

DOMINGO GARCÍA

A unos 44 km de la capital, en una zona de suaves colinas desde las que se divisa el perfil de la sierra segoviana y grandes llanuras utilizadas para la explotación agrícola se encuentra esta pequeña localidad. En tiempos pasados perteneció a la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, y dentro de ésta se incluía en el sexmo de Cabezas.

Conocemos pocos datos del pasado más remoto de la localidad: a mediados del siglo XIII, en 1247 aparece citado en un documento conservado en la Catedral de Segovia en el que el cardenal Gil de Torres realiza una evaluación de las rentas que les correspondían a las parroquias que en esos momentos formaban parte de la diócesis, apareciendo Domingo García aportando dieciocho maravedís, cantidad que implica la existencia de un asentamiento de tamaño medio al menos desde mediados del siglo XIII. Posteriormente en 1470, el vecino de Domingo García Pedro Hernández deja en su testamento treinta obradas de tierra de su propiedad al cercano monasterio de Santa María de Nieva.

Sin embargo esta localidad es sobre todo conocida por los grabados existentes en el cerro de San Isidro perteneciente a su término, junto a las ruinas de la ermita del mismo nombre. Estos grabados rupestres están realizados con la rudimentaria técnica del piqueteado y en ellos se pueden ver restos que van desde el Paleolítico, con una talla de un caballo, otras figuras humanas aisladas de cronología posterior, época Neolítica o Calcolítica y otras composiciones escénicas con varias figuras participando en cacerías con espadas, escudos, arcos y flechas, figuras éstas últimas que se datan cronológicamente en una época de transición entre la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, antes de la romanización en todo caso. Sin embargo algunos autores como Alonso Zamora datan algunos de los grabados en los que se representan cacerías en época altomedieval, considerando estas escenas como contemporáneas a las tumbas antropomorfas excavadas en la roca de pizarra que se encuentran en los alrededores de las ruinas de la ermita de San Isidro. El paralelismo más cercano de estos grabados lo encontramos en la península ibérica en tierras portuguesas en el yacimiento de Mazouco y en tierras más lejanas en Italia con el conjunto de Valcamonica.

Ermita de San Isidro

A PROXIMADAMENTE A UN KILÓMETRO a la salida de Domingo García en dirección a Ortigosa de Pestaño, encontramos la ermita de San Isidro ubicada sobre un alto cerro de 986 metros de altitud desde el cual se tiene una hermosa panorámica de la comarca segoviana de Nieva. En las proximidades del cerro, como ya hemos apuntado, existen unas rocas en las que se pueden observar grabados paleolíticos y repiqueteados de época medieval, lo cual resulta indicativo de la antigüedad del poblamiento del lugar. El edificio primitivo tenía planta basilical, una nave, presbiterio y ábside semicircular. Estaba construido con mampostería de lajas de pizarra enfoscada, material muy abundante en la zona mientras que el ladrillo es muy posible que se utilizara como refuerzo de los ángulos, portadas y

vanos aunque actualmente está prácticamente perdido en su totalidad. Tenía dos portadas situadas en el muro occidental y meridional pero hoy día solamente existen dos grandes boquetes en el lugar en el que iban colocadas. La ventana que existía en el ábside ha sido también destruida y tan sólo conservamos, sobre lo que debió ser la portada occidental, una ventana de arco de medio punto doblado de ladrillo con derrame interno y que se sostiene en pie de forma milagrosa. Con toda seguridad, el templo tuvo un atrio adosado en el lado sur del que hoy día tan sólo vemos los cimientos y que muy probablemente estaba construido con el mismo material que el resto del edificio.



*Vista de las ruinas
de la ermita sobre el cerro*

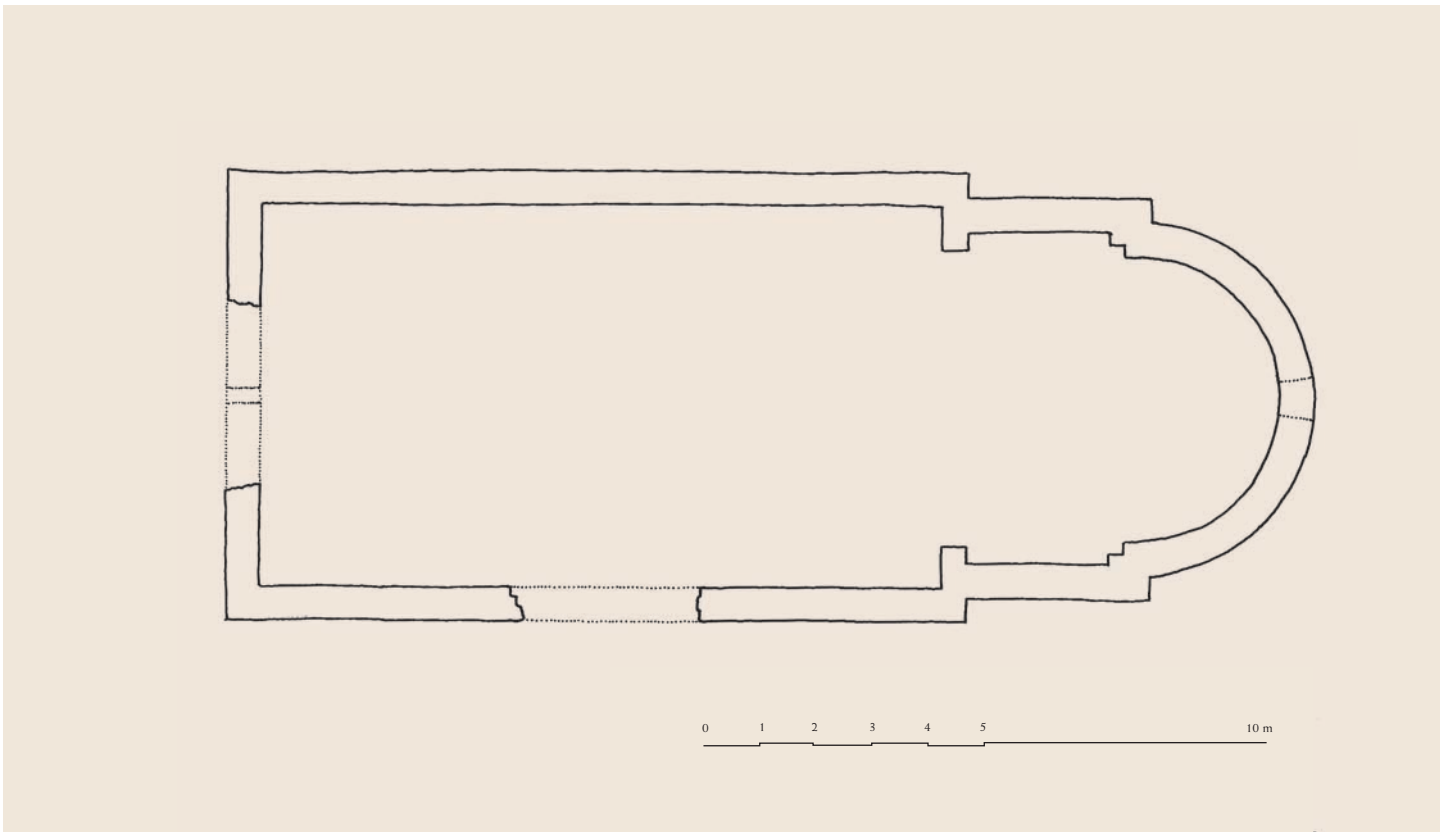


La ermita desde el sureste



Alzado Sur

Planta





Interior

Ventana del bastial occidental



Bibliografía

AA.VV. 1979, p. 78; ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 99; BALBÍN BEHRMANN, R. de y MOURE ROMANILLO, J. A., 1988, pp. 16-24; DOMINGO SIETEIGLESIAS, D., 1983, pp. 13, 15-17, 35-39; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 210; HERBOSA, V., 1999, p. 61; LUCAS DE VIÑAS, M^a R., 1971b, pp. 132-139; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 74-75; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 468; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 83; SIGUIERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 173; TARDÍO DOVAO, T., 1997, pp. 21, 23; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141; ZAMORA CANELLADA, A., 1991, pp. 363-364.